



## INVITACION A COTIZAR N° 054 DE 2020

### COMUNICADO DE INTERÉS

Se informa a los interesados dentro del proceso de la Invitación a cotizar N° 054 de 2020, cuyo objeto es recibir cotizaciones para “(...)servicio de envío masivo de correos y mensajes de texto (SMSs), dirigidos a personas naturales y jurídicas, junto al servicio de monitoreo y reportes parametrizables por área. Incluye tanto las actividades de puesta en marcha del servicio (análisis, diseño, diagramación / arquitecturas, configuración, documentación, pruebas, implementación y puesta en producción), así como la estabilización y soporte de la solución ofrecida y el envío de los mensajes. Se requiere que la plataforma permita generar correos masivos desde cualquiera de los aplicativos de la Fiduprevisora, integrándose a los mismos a través.” que con el fin de mantener la claridad y completitud cotizaciones por allegar **se modificó** el cronograma en la invitación a cotizar.

En ese sentido, la INVITACIÓN A COTIZAR N° 054 DE 2020 se ajustó así:

(...)

**Respuesta a Observaciones:** 14 de octubre de 2020

**Recepción de Cotizaciones:** 19 de junio de 2020 hasta las 17:00 horas a través del correo electrónico [intdemercados@fiduprevisora.com.co](mailto:intdemercados@fiduprevisora.com.co)

(...)

Se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

En pro de garantizar la pluralidad de oferentes todos los documentos son publicados en la página web de la entidad.

Cordialmente,

**FIDUPREVISORA S.A.**